

doformo, gasa yodoformada, algodón fenicado y un buen vendaje de franela, que ejercía una compresión enérgica.

Después de la operación tuvo mi enferma náuseas, que corregí con hielo y champagne.

Hasta el quinto día tuve necesidad de aplicar la sonda varias veces al día para evacuar la orina.

Al tercero día sobrevino un dolor agudo en el bajo vientre que desapareció después de una inyección hipodérmica de morfina: pero no ha habido reacción febril. El termómetro centígrado ha estado marcando 37° y 37½.

Han pasado ya dos semanas y la herida está casi cicatrizada.

La enferma tiene buen apetito y se encuentra bien. Después de tres semanas estando ya la herida perfectamente bien cicatrizada, abandonó el lecho.

El quiste es unilocular, pesa 2,500 gramos y sus paredes están formadas de tejido conjuntivo, cubierto exteriormente por el peritoneo y tapizado interiormente por una capa epitelial. El pedículo es largo y espeso: 15 centímetros de largo por 2½ de ancho.

Monterrey, Junio 18 de 1894.

ALFONSO MARTÍNEZ.

Socio correspondiente.

---

## ACADEMIA N. DE MEDICINA.

---

Sesión del día 19 de Diciembre de 1894. —Acta núm. 12. —Aprobada el 26 de Diciembre de 1894.

Presidencia del Sr. Dr. D. Francisco de P. Chacón.

Se abrió la sesión á las siete y cuarto de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, la que sin discusión fué aprobada.

El Sr. Dr. D. Agustín Chacón dió lectura á su trabajo reglamentario titulándolo "Las queratitis," el cual quedó comprendido en la fracción I del artículo 18 del Reglamento.

El suscrito dió lectura á los trabajos de los Sres. Dres. D. Manuel Gutiérrez y D. Ricardo Fuertes, quienes los remitieron á esta Secretaría por estar fuera de la Capital.

Ambos trabajos quedaron comprendidos en la fracción II del artículo 18 del Reglamento, y llevan por título: el primero, "El tiempo como indicación de intervenir en obstetricia;" y el segundo, "Dos casos de fibromioma tratados por el extracto del Gossipium herbaceum de Lineo."

El Sr. Presidente dijo, que sentía que el trabajo del Sr. Dr. Fuertes estuviera tan compendiado, lo mismo que sus dos observaciones, pues de esta manera no se puede formar una idea exacta respecto de la acción del medicamento que recomienda en el tratamiento de los fibromiomas: el autor nos dice que en el primer caso el tumor tenía al principio el volumen de la cabeza de un feto á término, y después de haber empleado su medicina, el de un mamey; no es pues muy grande la diferencia; si el Sr. Fuertes no contaba con un número suficiente de observaciones propias, era de desearse que al menos nos hubiera referido las de su maestro el Dr. Prockouwik.

El Sr. Dr. Hurtado está enteramente de acuerdo con lo expresado por el Sr. Presidente, y agrega: que emplear medicinas para curar los fibromiomas del útero es retroceder en medicina, supuesto que en la actualidad, con los conocimientos de la técnica antiséptica se pueden operar estos tumores sin grandes peligros; él no ha tenido la oportunidad de operar en el vivo, pero ha hecho sus ensayos en el cadáver de una mujer que fué enferma del Sr. Dr. Olvera, enucleando el tumor después de dividir las paredes de la matriz y ligando las arterias uterinas superiores é inferiores.

Actualmente se consideran operables los fibromiomas de cualquier tamaño que sean, salvo cuando haya deterioro notable de la economía ó lesión cardíaca.

Además, está hoy muy recomendada la aplicación terapéutica de la electricidad, asegurándose que da brillantes resultados. Los médicos ingleses operan raras veces, prefiriendo el empleo de las corrientes continuas, y esto sin duda es mejor que hacer uso de medicamentos.

No habiendo otro asunto de que tratar se leyeron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las ocho y cuarto de la noche, habiendo asistido los Sres. Aragón, Bandera, Caréaga, Chacón Francisco de P., Chacón A., Gaviño, Hurtado, Lavista, Lugo, Noriega, Núñez, Prieto, Soriano, Troconis, Villada y el secretario que suscribe.—J. R. ICAZA.

**Propiedad de la  
Academia N. de Medicina  
de México**